

Lo Somaten

DIARI REGIONALISTA Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XIII

Reus Dimars 25 d' Octubre de 1898

Núm. 3.731

PREUS DE SUSCRIPCIÓ

Reus, un mes. Ptas. 1
En provincias trimestre. 3/50
Extranjer y Ultramar. 7
Anuets, a preus convencionals.

Administració y Redacció

PLASSA DE LA CONSTITUCIÓ, (PORXOS)

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ

En la Administració d'aquest diari y en las principals librerías d'aquesta ciutat y de fora.
En Barcelona, litografía Mallofré, carrer Junquera, 6.
No's retornan los originals encara que no's publicuin.

Farmacia Serra

12 ANYS

de continuadas curacions y d' una
acceptació general, son les millors
probas pera demostrar que

XAROP SERRA

Oberta tota la nit

es lo millor remey pera combatre per cró-
nica y rebelde que sia tota classe de

TÓS

La que paga més contribució de la pro- vincia.

Fébrica de flors artificials

DE

María Perpiñà

REUS.—CARRER MAJOR, NUMERO 22.—REUS.

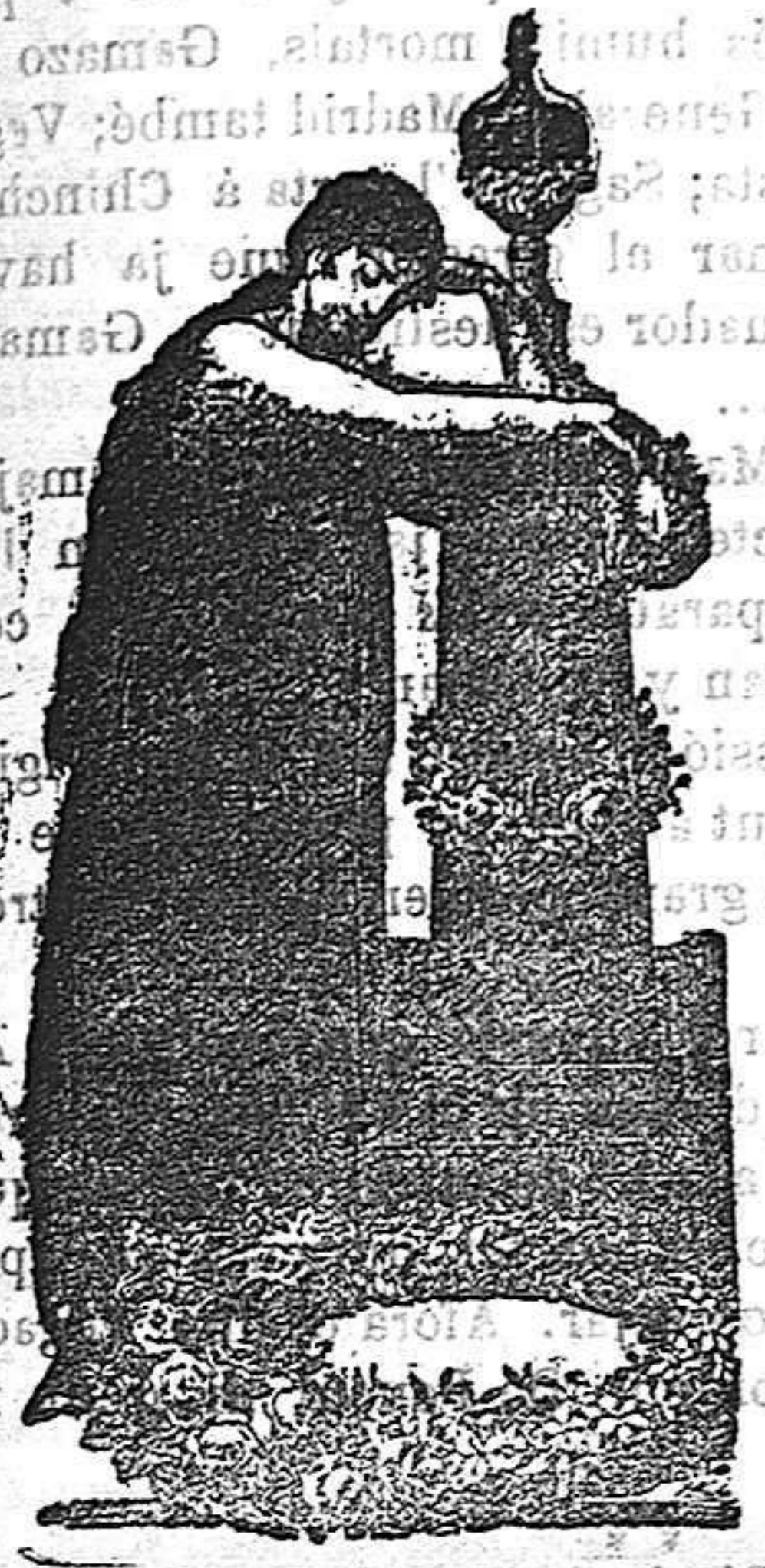
Com tota los anys en aquesta época hi ha un gran y variat surtit
en coronas fúnebres, flors de seda, pluma, porcelana, zinch
y tela impermeable; medallons de diferentes formas y classes,
creus, pensaments, y altres objectes artístichs que en lo dia
dels morts, se len colocarse sobre las tumbas, com carinyós tribut
dedicat á las memoria dels que foren.

Alta novetat en coronas de porcelana

Se fan també tota classe d' inscripcions ab lletres brodadas, pin-
tadas, y de paper, destinadas al propi objecte.

PREUS REDUHITS

Nota.—Se dibuixan cintas pera brodar inscripcions.



DOCTOR J. MIRÓ

OCULISTA

Consulta en Reus: Los diluns y divendres de dos á cinch de la tarde, Arnabal de
Santa Anna, 1, primer.

A Tarragona: los demás dias de deu á una del mati y de tres á cinch de la tarde,
havent trasladat son gabinet al mateix carrer de la Unió, 17, primer.

Secció doctrinal

Publiquem l'article de D. Joaquim Costa, que
ja ha vist la llum en altres periódichs y lo recoma-
nem á nostre colega lo *Liberal de Reus* pera que si li
sembla bé se se vesca glosarlo en las seves «Cartas
abiertas»:

Lo que diu D. Joaquim Costa

No debe quejarse el Gobierno si se encuentra ais-
lado en su empresa de la paz. No tiene autoridad para
llamar ahora en su ayuda á las Corporaciones econó-
micas, á las representaciones orgánicas de España.

Lo he dicho antes de ahora. Si hace cuatro años los
gobernantes hubiesen consultado á esos órganos de
opinión, el problema de conceder ó negar á las Anti-
llas las libertades económicas y políticas que les eran
debidas por ley de razón, y hasta por pacto; de conce-
der ó negar á Filipinas las libertades que pretendían,
y que habían sido aconsejadas por el Consejo de Geo-
grafía Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid en
1884; si hace tres años les hubiesen dado á elegir en-
tre implantar el régimen autonómico ó pactar con los
rebeldes sobre la base de la independencia, ó continuar
la política de la guerra por la guerra, ó vender las is-
las por precio; si hace año y medio hubiesen requerido
su informe sobre si debía admitirse la mediación de la
República norteamericana para poner término á la
guerra civil, y hace seis meses explorando su voluntad

sobre el duelo internacional, se hubieran evitado mu-
chos males, y, probablemente, el país hubiera recha-
zado la doctrina absurda de «la última gota de sangre
y el último duro de nuestra gabela», y no hubiera re-
nunciado á la vida y á la patria como los cartagineses,
esperados ante el brutal ultimatum de Roma, y el
Gobierno hubiera dejado de ser un gestor de negocios
ajenos sin mandato.

Ahora la consulta del Gobierno es una humorada
tan sombría como la más lúgubre y burlona danza de
la muerte que se haya representado jamás en átrios
medievales. Ahora se pide que demos de mano al llan-
to, á la desesperación y á la rabia, para entablar sose-
gadamente concomitancias con los causantes del nau-
fragio. Quien sea tan manso y tan sufrido, que en el
dia mismo de la pasión quiera sumarse al Gobierno en
la obra de la trágica liquidación de una raza en quie-
bra, que lo haga; nosotros no le imitaremos.

Preferimos reaccionar fieramente y evocar el espí-
ritu semejante al profeta de las visiones á *quator ventis*
veni spiritus, et insufla super ossa ista et reviviscant,
puesta la mira en una Pascua ideal de Resurrección,
posible tal vez para nuestros nietos.

Acaso parecerá lejano este remedio; pero no hay
otro que el buscar al hombre interior y formarlo á que
trabaje, á que se sacrifique, á que pacientemente ela-
bore un dia y otro sin descanso la obra magna de su
regeneración. Pensar en redenciones milagrosas, en un
hombre salvador, en algo que nos haga salir de pronto
de la calle de amargura para trocarnos en un país fuer-
te, rico, sabio, respetado, es pensar en un imposible.

Ni aun trabajando mucho, y trabajando todos los dias,
aparecerá de improviso esa alborada de gloria y resu-
rrección.

La España antigua está muerta. Una sociedad que
se deja clava en el madero, como se ha dejado la nues-
tra, sin proferir un grito, donde no han tenido voz más
que los políticos y patriotas de café cantante, que de-
safiaban galtardo desde seguras tribunas el peligro
yankee; que ha contemplado impasible, sin que se le
humedeciesen los ojos, ni se le crispasen los plomos, ni
se le levantara el pecho, aq el inmenso crimen de Cu-
ba, ¿con qué razón pretendería hacerse pasar por viva
en el registro civil de las naciones que toman parte ac-
tiva en la formación de la historia contemporánea y as-
pirar á una regeneración, sin que Cristo vuelva á la
tierra á repetir el milagro de Lázaro?

De ese hecho tenemos que partir. La España que
vivíamos ha muerto. Trabajemos por su resurrección,
si ésta es posible, y para eso variemos todos los con-
ceptos de su vida; pongamos arriba lo que estaba aba-
jo, y abajo lo que estaba arriba; hagamos una polí-
tica que sirva á la blusa y al calzón corto, que bas-
tantes años hemos hecho una política que sirviera á la
levita.

Sobre tres bases se ha de apoyar esa política nue-
va. Hacer libre al pueblo español, que es esclavo; ele-
var su cultura, que es casi africana; restablecer, y si
es preciso, crear la disciplina social. Mientras eso no
se haga continuará la muerte y no vendrá nunca la
resurrección; no se trata ya de averiguar quien mató
el Meco, si no de que se nos pregunte dónde le ente-
rremos. Sepultémosle de una vez, para que no con-
tinue el espectáculo de una nación que es como pro-
longación de Marruecos, sin condiciones naturales ni
psíquicas para combatir en el campo europeo.

Hagamos libre al pueblo español. No lo es á pesar
de sus leyes con apariencias democráticas. Antes el
feudalismo era exterior, ahora es interno. El progreso
en las sociedades humanas no es homogéneo; una por-
ción mínima de la sociedad española va casi con el si-
glo, á los alcances de aquellas otras sociedades euro-
peas que viven en los albores de la vigésima centuria;
pero la inmensa muchedumbre camina á una gran dis-
tancia, parte en el siglo VIII, parte en los siglos mé-
dioevales, parte en la Edad de Hierro. Esta desigualdad
histórica tenía que engendrar una desigualdad de con-
diciones, y, consiguientemente, una duplicidad de cla-
ses, ó no habría lógica en el mundo: á un lado la mi-
noría directora y gobernante, á otro la mayoría go-
bernada.

La acción de la primera sobre la segunda, se había
de resolver en una de dos cosas: ó en una *tutela* ó en
una *explotación*. No hay que decir cuál sería en un
país donde los hombres «superiores» y el enjambre de
parásitos que les sirve de instrumento carecen, al ex-
tremo que aquí, de sentido moral. El caciquismo con-
to la su cohorte de vergüenzas es infamias, es un fenó-
meno tan natural como la caída del granizo, como la
salida del sol ó como el dolor de muelas.

Elevemos la cultura del pueblo español, que no
pasa de ser un como término medio entre Europa y
África, y si así lo hacemos se aplicará á hacer una po-
lítica preponderantemente económica, política agraria
y política mercantil, de aprovechamiento de todas las
aguas fluviales y de lluvia, de factoras en todos los
lugares de producción y de consumo del planeta, de
apertura de vías de comunicación numerosas y baratas,
de modestia y de circunspección en su convivencia
con los demás países. Hace años, Cánovas del Castillo,

contestando á Castelar en el Congreso, aseguraba que no se podían pedir más sacrificios al Estado para remediar la sequía de Aragón. Y poco tiempo después el mismo señor Cánovas encontraba miles de millones para hacer una guerra harto menos substancial, harto menos cívica que la guerra que se imponía contra el clima de España. Y esa guerra de Cuba, hija de nuestra falta ingénita de aptitudes para gobernar, de nuestra naturaleza africana, complemento doloroso de lo de Ayacucho, se ha tragado al porvenir económico de España.

Con lo que gastaba cada día aquel ejército se hubiera podido terminar el canal de Tamarite en 12 ó 15 días, se habrían podido construir los dos grandes canales del Cinca en un mes, y variar el suelo de España en un trimestre. Tal es la horrible consecuencia de la falta de cultura de un pueblo que mantuvo una lucha imposible en Cuba, y se atrevió á otra contienda más imposible todavía con los norteamericanos. No ha tenido España el don de consejo que pedía Sancho de Moncada. No ha tenido el arte de gobernarse. Es su atraso el que está pagando, y bien dolorosamente.

Restablezcamos ó creemos una disciplina social que á todos obligue y á todos alcance. Es preciso introducir en una nación tan disuelta como la nuestra, una disciplina social férrea, mantenida á lo Isabel la Católica, sobre jueces, tribunales, alcaldes, Ayuntamientos, agentes del fisco, empleados, ingenieros, personas influyentes, clase de gobernantes, etcétera, por acción personal y directa de los gobernantes, con un procedimiento de excepción, hasta desarraigarse del todo el feudalismo anárquico, así político como administrativo, que tiene avasallado al país, y hacer á éste verdaderamente libre.

Y variemos el concepto de los partidos y con el concepto sus programas. Röhnner Blustegli, Minghetti, Azcárate, han creado en Europa la teoría de los partidos, pero no se han preocupado bastante de lo que deben ser sus programas. Los cuales no deben consistir en enunciados de teoremas, en cosas ó en cosas tan solo indicadas vágamente en esos términos rimbombantes y huecos de verdad, en el sufragio de moralidad administrativa, de extirpación del caciquismo, de sinceridad en el régimen representativo, de economías para nivelar los presupuestos, de campañas increadas de regeneración.

No; los programas deben ser inmediatamente gacetales, convertidos en artículos de leyes sobre enseñanza, sobre fomento de la agricultura, sobre construcción de caminos y canales, sobre supresión de todas las construcciones navales, sobre el cierre de casi todas las Universidades, sobre reducción del contingente del ejército. Si no son así, si no son gacetales, no formarán opinión, y no encarnarán en el país y no remediarán sus males.

Gacetales, con el criterio oportunista; de aplicación, para el instante de hoy, no el de mañana. No interesa lo que se debió hacer diez años atrás; ni lo que se hará diez años después, sino lo que es posible realizar en el momento presente. Que luego, y en vista de las enseñanzas de los hechos, de la rectificación positiva de los resultados obtenidos, de la experiencia y de la razón, el programa se modificará. Y se gobernará la nación, creando su derecho, sus costumbres, satisfaciendo sus necesidades, como hacía el pretor romano, y como hacen los ingleses, á medida que se desenvuelve la trama de la vida, con sus lecciones, sus avisos, sus escarmientos y sus ejemplares enseñanzas.

En vez de pedir dinero á las Repúblicas hispano-americanas para la guerra, pidámoselo para la paz, para auxiliar la creación de instituciones de progreso. Ellas lo darán á manos llenas, porque los españoles que allí viven tienen como ideal que nuestra patria sea grande, que su madre sea feliz.

¿Que dónde hay que buscar el remedio? Allí mismo donde denunció la culpa. Educadores del Museo Pedagógico y de la Normal, sociólogos de la Universidad de Oviedo y Salamanca, colonistas de la Geografía, hidráulicos de Aragón, financieros de las Cámaras y Círculos industriales y mercantiles y algunos periodistas, muy pocos, si hay posible redención, ellos poseen la clave.

Por no haberse acercado los unos á los otros, por no haber puesto en común sus esfuerzos y sus programas; por no haberse constituido en partido nacional y hecho frente á los charlatanes y tahures de la política, á todos esos enjambres de vividores, ha sobrevenido la catástrofe.

Ellos, por omisión, no las armas ni la prensa, no los conservadores ni los liberales, han sido los inmediatos causantes de este trágico derrumbamiento de la patria.

No ha lugar aquí para desarrollos, y ni siquiera para enunciados de programas gubernamentales, que nos llevarían demasiado lejos. Haremos tan solo una rápida mención.

Mejora de la instrucción primaria, elevando la condición social de los maestros, encomendando al Estado el pago de sus haberes, introduciendo el trabajo manual en los programas de las escuelas y atendiendo con gran preferencia al desarrollo físico de la niñez y á la formación de la individualidad, y al carácter, con la mira de formar hombres y no sabios. Creación de colegios para pensionados españoles en los principales centros científicos europeos, etc.

Establecimiento urgente del seguro sobre la vida, socorros mútuos y cajas de retiro para los labradores y braceros del campo, menestrales, obreros de la industria y comerciantes, en toda la nación, por iniciativa del Estado y bajo su dirección y patronato, haciendo extensiva á todos los españoles la hermosa institución de los Montepíos, creada para los militares y empleados en el siglo pasado, según se halla ya establecido, en una ú otra forma, en las naciones más conservadoras: Alemania, Inglaterra, Austria; como en las más democráticas, Italia, Francia, Suiza.

Como criterio general en lo administrativo y financiero, adaptación de los servicios públicos, y consiguientemente el presupuesto nacional de gastos (representación diplomática, tribunales, ejército, vías de comunicación, ministerios, etc.), á la pobreza del país, que no es transitoria, sino irremediable y constitucional, por lo montuoso de su suelo y lo irregular y abrasador de su clima, renunciando al empeño pueril y torpe de organizarnos, y gastar como las naciones ricas, que nos ha hecho vivir del capital.

Y en cuanto al detalle, conciertos con las regiones, impuesto sobre la renta, supresión de reducción de sueldos á la congrua, supresión de servicios y empleos, como astimismo de las provincias, de ministerios y direcciones, de Universidades, Capitanías, Arsenales, Audiencias y diócesis, unificación y conversión de las Deudas, ensayo de rescate de ferro-carriles, cambio de destino de la subvención á la Transatlántica, la cartera del Banco, los monopolios industriales, las obligaciones eclesiásticas con acuerdo de la Santa Sede, los haberes de las Clases Pasivas, etc.

Constitución: poder ejecutivo independiente de las Cámaras; Parlamentos regionales; autonomía de los Municipios; consejos sin Ayuntamiento en los lugares de corto vecindario, según la tradición y la costumbre en una gran parte de la Península; referendum facultativo en las demás poblaciones. Procedimiento judicial con dos solas instancias, sin casación; jueces municipales letrados, con adjuntos ó amigables componedores para la primera instancia.

Servicio de la fé pública y del régimen agregados á los juzgados municipales y de distrito. Reforma del régimen hipotecario vigente, en bien del crédito territorial, de manera que alcancen sus ventajas á la pequeña propiedad, y la grande deje de estar sacrificada, acomodando á las condiciones de la propiedad inmueble en España el sistema tan sencillo y barato de la Australia, según le tiene reclamado el país en las dos informaciones oficiales de 1883 sobre reformas sociales, y de 1887 sobre la crisis agrícola y pecuaria. Caducidad de los antiguos asientos de cargas por ministerio de la ley.

Suspensión absoluta é inmediata de la venta de bienes de Propios de los pueblos, como se ha hecho ya en otras naciones, poniendo término á la obra de la desamortización civil, tan desastrosa para las clases menesterosas, y que ha introducido honda perturbación en la hacienda municipal. Reconstitución del patrimonio colectivo de los Consejos; aplicación á ello de las láminas de Propios; suertes de tierra repartibles para el vecindario, sin excluir á los menestrales y obreros de la industria, conforme á la costumbre patria, y á la de otros países, por ejemplo Suiza. Exención de impuestos á las fortunas cortas, etc.

Autonomía de la justicia, del servicio de Comunicaciones, de Instrucción pública, de la dirección y gobierno de las Obras públicas, etc.

Construcción por el Estado de una red más vasta de caminos baratos sobre la base de los antiguos heredados del pasado, como está hecho ya hasta en Portugal, para que pueda llegarse con ruedas á casi todos los pueblos de la Península, convirtiendo á esa atención las sumas que se invierten anualmente en carreteras costosas.

Atención intensa y sostenida á los intereses mercantiles de España y á los de su raza y civilización en el mundo, apretando cada vez más los lazos morales que le unen á México, Chile, República Argentina y demás naciones hispano-americanas; acudiendo con Portugal, si aún es tiempo, á salvar algo del porvenir

en sus posesiones del Africa Central, y haciendo causa común con Francia, en lo que toca á los problemas del Mediterráneo.

Activa propaganda en la misma nación, para persuadirla de que á ella le conviene tanto como á nosotros la resurrección y engrandecimiento de España, y, por tanto, que debe prestarnos auxilios tales, con el de su mercado de vinos; parte, porque tiene invertidos aquí capitales de hasta 4.000 millones de pesetas; parte, por ser éste un mercado de importancia para su industria; parte, porque no está lejano el día en que su población, casi estacionaria, se verá anulada y amenazada por la invasión creciente de sajones y germanos, y sentirá la necesidad, para resistir algún tiempo más, del esfuerzo orgánico de las gentes peninsulares.

Espigolant

Lo que no ha pogut lograr lo desastre de Cavite, ni la pérdida de la escuadra, ni la rendició de Santiago, ni la entrega de las nostras colonias, ho ha lograt un períodich movent una cuestió de personal.

Un protegít de Gamazo, gobernador de Cádiz, fou criticat ab més ó menys energia y modos per lo Nacional, y com son director es diputat y no se 'l pot castigar com als demés humils mortals, Gamazo s' enfutisma; lo Capitá General de Madrid també; Vega d' Armijo veu á Sagasta; Sagasta 'l porta á Chinchilla; Chinchilla deix anar al director, que ja havia sigut agafat; lo gobernador es destituhit y Gamazo presenta la dimissió....

Y com Gamazo y Maura arrastran una gran majoría, ja tenim lo conflicte en porta; ja 's mouhen los polítichs y la fatídica paraula crisis corre y tots corren, parlan, amenassen y protestan.

Y la primera dimissió d' aquest tan desprestigiati Ministeri no s' ha degut als grans problemas de la Pátria; s' ha degut als grans problemas del ventrell fusionista.

¿Qué hi que esperar d' aquesta gent política? El olmo no produce peras, diuhen los castellans, mestres en proverbis, y aquesa gent no mudará may porque ja son massa vells y se 'ls han fet duricias que per sempre més los farán coixejar. A fora d' una vegada y que se 'n vagin al bordell. De Ponent ni gent ni vent.

D' una carta del «Diario de Barcelona» traduhim lo següent párrafo:

«Molt ha cridat l' atenció que en l' últim balans del Banch d' Espanya las partidas de comptes corrents hagin aumentat en cantidad de *doscentos millones*, no esplicantse ningú aquest fenómeno, sino atribuhintlo al retorn dels epanyols de diferentes ordres que 's trobavan en la región de Santiago de Cuba. He vist respecte d' aixó un curiós cuadro estadístich format per un empleat de la Central del Banch ab datos presos de las fullas del estat de situació que envían directament las sucursals, que parla massa clar y que de bona gana publicaríam si son au'tor m' hagués au'orisat pera aixó.»

Aquestos no deuen esser los repatriats, que son soldats rasos. ¿Qui deuen esser? porque doscent's millones no s' amagan sota d' una manta.

No fem consideracions, perquè 'ns portarian massa lluny y fins ne sentim pena y tristor de que aixó succeheixi á Espanya porque res es més horrorós que tíndre que presumir ó sisquera poguer vindre al pensament que d' aquestos 200 millones n' hi hagués algun que anés barrejat ab la vergonya de las derrotas passadas.

CRÓNICA

Observacions Meteorológicas

FACILITADAS PER D. RAMON GISPERT

del dia 24 d' Octubre de 1898

Horas d'observació	Barómetro aneroide	Gräu d'humiditat	Pluja en 24 horas	Aigua evap. en 24 h.	Estat del cel	Observ. particular
9 m.	758	74		6'2	Ras	
3 t.	759	70				

Horas d'observació	TEMPERATURAS			VENTS	NUVOLS
	Máxima	Mínim.	Ter. tip.	direcci.	classe
9 m.	Sol. 32	13	19	S.	Cumul 0'5
3 t.	Sombra 24		22	S.	0'6

Lo preu del pá ha sufert un altre augment. Desde ahir s' expendeix al preu de cinch pessetas los 10 kilograms.

¿No vols caldo? tassa y mitja.

La callita de las olivas no's presenta tan bé com semblava temps enrera.

La secada primer y la ventada després, han fet que hagi caygut molt de dit fruit.

Lo poch oli que per are'r vá fent, resulta poch y de no massa bona qualitat.

Son de tan mala qualitat los aliments que en variis establiments d'aquesta ciutat s'expedeixen, especialment lo ví, que ja es hora de que las autoritats fassin algo, si volen evitar que s'alteri la salut pública.

Es verdaderament censurable l'abús que cometen los fabricants de mistos de las anomenadas inglesas, donchs la majoria de las capsas están mitj buydes, lo qual no deixa de constituhir un freu com altre qual-sevol.

De Saragossa dihen que son molts los agricultors de la comarca que, havent recolectat ja las olivas que prematurament caygueren dels olivers, han donat ja comens a la recolecció general de dit fruit. Com consecuencia d'aixó van a entrar ben prompte en lo período de sa mejor acliivitat.

Ab motiu de varias consultas sobre las épocss en que deu provehirse del ceatificat de solteria y expedir lo passe a situació de segona reserva als individuos exceptuats del servey militar actiu com compresos en los preceptes dels articles 149 y 150 de la ley de reclutament y reemplás del exércit, s'ha disposat que s'expedeixi lo certificat de solteria als individuos exceptuats, corresponents als reemplssos de 1895 y anteriors, tenint en compte que l'han obtingut los reclutas condicionals del reemplás d'aquell any; y que, ab arreglo al article 90 de la mateixa ley, se consideri d'abono pera extingir lo plasso de sis anys en situació activa, lo temps que hagin permanescut com soldats condicionals.

La Diputació de Navarra s'ha dirigit a la de Biscaia pregant que se li faciliti aglans del roure sagrat de Guernica, símbol de las llibertats del país basco-navarro, per haver acordat aquella que en los jardins del Palau provincial de Navarra s'hi aixequin planters del sant arbre.

Escriuen de Bellpuig, que en la matinada del dia 19, a la distancia d'un kilómetro d'aquella estació, fou trobat agonitzant a un mosso de tren, ab los muscles completament destrossats y varias feridas graves en lo cap. Poch després de trobat l'infelis mosso, morí en mitj de terribles sufriments.

Segons de públich se digné en lo lloch del succés, aquell empleat de la Companyia de ferro-carrils del Nort, portanta «seixanta hores» de servey, sens haver pogut descansar.

Lo recaudat en la Administració de Consums en lo dia d'ahir per diferents especies puja la quantitat de pessetas 1052'83.

Secció oficial

Registre civil

dels dias 22 y 23 d' Octubre de 1898

Naixements

Dolors Vilaplana Llauredó, de Salvador y Dolors.

Matrimonis

Antoni Gené Pujol, ab Sadurnina Besora Gras.—Guillerm Rocafort Cañardo ab Manuela B'avia Reig.—Francisco Domenech Triquell, ab María Fort Tafonell.

Defuncions

María Nolla Martí, 87 anys, Germanetas.—Francisca Vendrell Casals, 68 anys, Dorotea, 4.—Tomás Ferrando Bruget, 68 anys, S. Antoni, 41.—Antoni Pons Herrero, 60 anys, Raseta Suqué, 19.

Secció religiosa

Sant d'avuy.—Sant Crissanto. Sant de demá.—Sant Everist.

Secció comercial

Moviment del Port de Tarragona

Entradas del dia 22

De Marsella en un dia v. suech Hispania, de 797 ts., ab tránzi, consignat als Srs. Boada germans.

De Bilbao y esc. en 34 dias v. Carmen, de 632 toneladas, ab efectes, consignat als Srs. Fills de Benigno Lopez.

De Barcelona en 6 horas v. Barambio de 525 ts., ab efectes, consignat als Srs. Fills de B. Lopez.

Despatwadas

Pera Londres y esc. v. inglés Etna, ab ef cles. Pera Barcelona v. grech Zakynthos, ab tránzit. Pera Sant Carlos llaut Teresa, en lastre. Pera Barce'ona v. Carmen, ab carga general. Pera Gothemburg y esc. v. suech Hispania, ab efectes. Pera Bilbao y esc. v. Barambio, ab efectes.

Bolsí de Reus

CARRER MONTEROLS, N ÚMERO 27

Cotissació a Barcelona a las 4 de la tarde del día d'ahir.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Exterior, Colonial, Norts, Fransas, Filipinas, PARIS, GIROS, París, Londres.

Se reben órdes pera operacions de Bolsa. Compra y venta al contat de tota classe de valores cotissables en Bolsa. Descompte de cupons y compra de monedas d'or de tots los païsses.

Anuncis particulars

Demanda fi de sigle

-¿Qui demana? -Un jove .. es mon nuvi. -¿Qué vol? -Vol mon cor. -Y que porta? -Porta un corte de «Cheviot inglés» dels que ven PORTA a 7'50 pessetas lo corte. -Que passi desseguida y concedit.

ESCORIAS THOMAS.-Végis l'anunci de la quarta plana. Dirigirse a casa Gambús, carrer de Vila Bou) 12.

ESCOLA MERCANTIL

DIRIGIDA PER

Don Salvador Sotorra Barrera. Mestre superior y Centador de fondos provincials y municipals. Carrer del Hospital, 5, principal.—Reus.

En aquesta escola, dedicada especialment a la ensenyansa práctica mercantil, poden los alumnos, en breu temps,

Primer. REFORMAR sa defectuosa escriptura transformantla en hermosa lletra inglesa, rápida y comercial.

Segon. Aprendre, baix un procediment práctic, la TENEDURIA DE LLIBRES pera poguer desempeñar ab acert lo delicat càrrech de TENEDOR DE LLIBRES.

Tercer. Cursar los idiomas FRANCÉS, INGLÉS y ALEMANY.

Quart. Fer un estudi de CÁLCULS MERCANTILS ab operacions de BANCA y BOLSA.

Quint. Practicar la ORTOGRAFIA castellana y la CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Sisé. Práctica de DOCUMENTACIÓ COMERCIAL.

Nota.—S'organiza y s'porta la comptabilitat de casas de comers en sos propis escriptoris, y s'resolen consultas sobre organizació de comptabilitats especials.

¿Qué es hernia?

La hernia, terme facultatiu que significa lo que vulgarment s'anomena quebradura, quibrancia, relaxació (Trencat), es la separació dels teixits que forman la paret del ventre, per quina obertura surten los intestins.

¿Cóm se coneix?

Per la excrecencia, (bulto), més ó menos tou ó mes ó menos gros que apareix estant dret y desapareix las mes de las vegadas tirantse al llit.

¿Quinas son sas consecuencias?

La persona que sofreix aquesta dolencia orgànica, que apareix molts vegadas insensiblement y per relaxació natural dels teixits, ó be a consecuencia d'un esforç voluntari ó involuntari, com es lo tossir ó estornudar, está exposat continuament a una mort horrible; per aixó basta una mala digestió, ó una petita inflamació en la vora de l'anella ú obertura que deix passar l'intestí pera efectuar-se la estrangulació del mateix.

Consequencia de lo dit es lo creure que que se vol armatost mentres tingui'l nom de braguer ja las suficient pera aliviar sa dolencia, qua nno es aixis, sino que es precis que'l braguer sia aplicat en cada cas, per personas coneixedoras de son mecanisme, y no per mans inexper-tas, que colocan braguers al azar, com si operació tan delicada fos la cosa més senzilla.

Braguerets de cautchou, ab resort pera la prompta curació dels tendres infants.

Tirants Omoplátics pera evitar lo carregament d'espalllas

Faixas hipogástricas pera corregir la obesitat, dilatació y abultament del ventre.

JOSEPH PUJOL

irurgiá especialista en lo tracament de las hernias, ab clarchs anys de práctica en la casa de D. Joseph Clausolles de Barcelona Establiment «La Cruz Roja».

REUS.—PLASSA DE PRIM.—REUS

Advertisement for 'PERA LS MORTS' by RIFOLL. Includes text about artificial flowers and a shop address: Carrer de S. Joan, 18, 2.ª Reus.

Diversions públicas

TEATRO FORTUNY

Llista del personal de la companyia QUE DIRIGEIX LO PRIMER ACTOR

D. WENCESLAO BUENO

Actrius: Sra. D.ª Carme Aréñilles.—Sra. D.ª Felisa Boisgontier.—Sra. D.ª Pilar Cebrián.—Srta. D.ª Pilar Cuervo.—Srta. D.ª Eilar Esquerria.—Srta. donya Florentina Esquerria.—Srta. D.ª Elissa Garrigós.—Srta. D.ª Filomena G. Boisgontier.—Srta. D.ª Eugenia Mollar.

Actors: D. Frederich Augusto.—D. Wenceslao Bueno.—D. Casto Casielles.—D. Pau Chaves.—D. Joseph Gil.—D. Carmelo Mas.—D. Carles Miralles.—D. Francisco Pelazzo.—D. Joseph Pñiro.—D. Pere Rubio. Apuntadors: D. Joan Chacón y D. Eanich Cazorla. Representant de la Em presa: D. Carmelo Mas.

ABONO

Se'n obra un de 30 funcions dividits en series de deu.

Prens d'abono.—Palcos proscenis plateas ab 4 entradas, pessetas 100.—Id. id. principals ab 4 entradas, 80.—Id. id. segons ab 4 entradas, 60.—Id. plateas ab 4 entradas, 75.—Id. principals ab 4 entradas, 65.—Id. segons ab 4 entradas, 40.—Silló ab entrada, 10.—Lluneta de segon pis ab entrada, 7.

Preus diaris.—Palcos plateas sense entradas, 10.—Id. principals sense entradas, 8.—Id. segons sense entradas, 3'50.—Silló ab entrada, 1'75.—Lluneta de segon pis ab entrada, 1.—Entrada a localitat, 0'75.—Id. al Paradís, 0'50.

TELEGRAMAS

Madrid 24.

Podém assegurar que en lo Consell de ministres s'ha tractat de la dimissió dels generals Correa y Chinchilla y que aquell la ha presentat ab lo carácter de irrevocable.

—L'«Imparcial», par'ant dels abusos que cometen los nortamericans respecte de Espanya, diu que conseguirán fer odiosos sos temps.

—Un telégrama de Berlín conté algunas declaraciones del doctor Virchow sobre 'ls cassos de peste bubónica ocorreguts a Viena.

Segons lo mentat doctor, una severa higiene bastará pera impedir lo desenrotllo de la enfermetat y creu que las autoritats de Viena manarán observar escrup'osament las oportunas regias higiénicas.

—Lo Sr. Sagasta conferenciá ab lo general Correa ans d'anar avuy a Palau.

Respecte de la crissis dominan dos opinions: segons uns, lo senyor Sagasta contindrà la crissis, mentre altres creuen que es imminent un cambi de govern.

—Un ministre ha declarat que Espanya reposarà sa Hisenda en tres anys sense carregar ab lo Deu'e de Cuba; pero que ab el trigará deu anys, cas'igant molts gastos.

Imp. de C. Ferrande.—Plassa de la Constitució.

SERVEY DE TRENS

SORTIDAS

De Reus á Barcelona

5:04 m. correo (Per Villanova y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y tercera.
8:56 m. exprés, primera y segunda dimars, dijous y dipt. s. (per Vilanova).
12:11 t. mercancías, segunda y tercera.
1:57 t. correo (per Vilanova.)

De Barcelona á Reus

5:25 m. (per Vilafranca).
9:46 m. (per Vilanova).
1:58 t. per id.
7:39 t. exprés (dimars, dijous y dissabtes)

De Reus á Mora

9:23 m.—1:04 t.—3:10 t.—7:19 y 9:57 nit.

De Mora á Reus

4:21 m.—8:00 m.—12:00 t.—6:04 t.—7:36 n

De Reus á Tarragona

8:30 m.—9:47 m.—2 t.—7:04 t.

De Tarragona á Reus

7:30 m.—12:25 t.—4:30 t.—8:20 n.

De Reus á Lleyda

8:10 m.—5:23 t.

De Lleyda á Reus

5:50 m.—3:50 t.

De Reus á Vimbodí

1:28 t. cotxes de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9:53 m. cotxes de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia

9:30 m. y 11:30 n.

De Valencia á Taragona

11 m. y 6:30 t.

ADMINISTRACIÓ DE CORREUS-REUS

Horas d' arribada y sortidas de correos

ARRIBADAS

De Tarragona,	8:30 m.
De id. per Sant Vicens,	1:30 t.
De Barcelona (per Tarragona)	3:30 m.
De id. directe	10:45 m.
De id. id.	1:30 t.
De id. ab la correspondencia extranjera	
(per Picamoixons y descendent de Lleyda)	7:30 t.
De Madrid y Zaragoza	2:30 n.
De Lleyda y Huesca	7:30 n.
Dels pobles servits per peatons	9:00 m.

SORTIDAS

Pera Barcelona á las 5:00 m.
Pera id. á las 2:00 t.
Pera id. y extranjer, per Tarragona, 7 tarde.
Pera Tarragona, Valencia y Murcia per S. Vicens 5 m
Pera Tarragona, per Sant Vicens, á las 5 m.
Pera Tarragona, Valencia, Murcia y Andalucía, 7 nit.

Pera Lleyda, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sasilneas á las 8:00 m.
Pera Madrid, Aragón, Teruel, provincias vascongadas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura á las 1 t.
Los pobles servits per peatons á las 11:30 m.

Nota.—Deu tenirse present que tots los barcos que portan tropas de refors á las Antillas y Filipinas, portan també correu.

HORAS DE DESPAIG

Certificats de deu á onze matí y de 5:30 á 6:30 tarde
Valors declarats y objectes assegurats de deu á onze matí y de 5:30 á 6 tarde.

Apartats de 9:30 á 11:30 matí y de 3 á 3:30 tarde y de 7:30 á 8 nit.

Llista de Correus de deu á 11:30 matí y de 3 á 3:30 t
Reclamacions de deu á detze matí.

Nota.—Entrega de valors las mateixas horas de despaig.

SERVEY DE BUSSONS

Los dels Estanchs se recullen á las 12 del matí 6 de la tarde y 9 de la nit, lo de la Administració 5 minuts avans de la sortida de las expedicions y de las Estacions á la arribada dels trens correus.

Los impresos, mostr's, periódichs, papers de negocis y medicaments deuen entregarse á má en la Administració.

SERVEY DE LA CARTERÍA

Los Carters surten á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:30 del matí—3 de la tarde y 8 de la nit.

Reus á primer d' Octubre de 1898.—L' Administrador, Luci Reso.

PERAA DOB DE TOTAS LAS CULLITAS Y CULTIUS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTS RENDIMENTS

LO COMBINAT EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS SALES DE STASSFURT

COM ADOB FOSFATAT

COM ADOB POTASSICH

EN LAS FORMAS DE

GARANTIZADAS PURAS SOLUBLES AL CITRAT SULFAT DE POTASSA, CLORURO DE POTASSA

SALS CALZINADAS RICAS EN SULFAT DE POTASSA,

KAINITA, ETC:

Lo més econòmic, lo més efíca, lo més durader • baix garantia del Sindicat de ventas de STASSFURT.

NITRAT DE SOSA

ADOB AZOAT

DE GRADUACIO GARANTIDA DE 15 1/2 A 16 0/0 AZOE Y D' EFECTES RAPITS Y SEGURS

Dirigirse pera prospectes é informes sobre l' empleo

A D. OTTO MEDEM.--VALENCIA

Societat general de transports marítims a vapor de Marsella

Serveys del mes de Octubre de 1898

Línea directa pera 'l Rio de la Plata

Sortirà de Barcelona directament pera Montevideo y Buenos Aires los magnífichs y ràpits vapors francesos

lo dia de Octubre lo vapor "Aquitaine"

lo dia 21 de " " " " "Italie"

LÍNEA PERA 'L BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Sortirà de Barcelona lo dia 26 de Octubre pera Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires lo grandíós y acreditat vapor francés

LES ALPES

Consignataris á Barcelona, RIPOL y C.ª; Plasse de Palacio.—Barcelona.